



JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Soria relativo a la convocatoria pública para la elección de vocales a la Junta Consultiva de Caza de la Reserva Regional de Caza de Urbión

- AYUNTAMIENTOS O PRESIDENTES DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS CUYOS TÉRMINOS SE ENCUENTRAN INCLUIDOS, TOTAL O PARCIALMENTE EN LA RESERVA REGIONAL DE CAZA DE URBIÓN -

Teniendo en cuenta lo establecido por el Decreto 79/2002, de 20 de junio, por el que se establecen la composición y el régimen de funcionamiento de las Juntas Consultivas de las Reservas Regionales de Caza de Castilla y León, y en cumplimiento de lo establecido en su artículo 3.1.b), relativo al régimen de funcionamiento de las Juntas Consultivas,

SE CONVOCA:

A todos los Ayuntamientos o Presidentes de Juntas Administrativas cuyos términos se encuentran incluidos, total o parcialmente en la Reserva Regional de Caza de Urbión, para la elección de cuatro Alcaldes de Ayuntamientos o Presidentes de Juntas Administrativas y sus eventuales suplentes que actuaran como vocales en las sesiones de la Junta Consultiva de la Reserva Regional de Urbión durante cuatro años.

Dicha reunión tendrá lugar el día 11 de febrero de 2026 a las 09:30 horas en el Salón de actos ubicado en la planta baja de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Soria, sita en la calle Linajes nº 1.

La elección se regirá por votación ponderada en virtud de la superficie aportada por cada entidad local a la Reserva Regional de Caza de Urbión.

Soria, 4 de febrero de 2026. – La Delegada Territorial, Yolanda de Gregorio Pachón 329